

5. INTEGRANTES DEL HOGAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género			* Identidad / orientación Sexual	Fecha Nacimiento	* Nivel de Escolaridad	* Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
				F	M	NOB					
MENDEZ GOMEZ JOSE ALEJANDRO	CC	3231465	ASPIRANTE								
MORALES ORJUELA NOHORA STELLA	CC	52290113	CONYUGUE								
MENDEZ MORALES MONICA ESPERANZA	CC	1007296519	HIJ@								
MENDEZ MORALES HEYDI JOHANA	TI	1022985387	HIJ@								

IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL

1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transexual 6. Intersexual 7. Otro

*NIVEL ESCOLARIDAD :

1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico -Tecnólogo 5. Pregrado 6. Posgrado 7. Ninguno

*OCUPACION:

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica

*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:

1. Régimen Subsidiado (Sisbén) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)

6.1 Uso de la Vivienda	6.2 N° de pisos de la vivienda	6.4 Relación con el Entorno	SI	NO	SI	NO
Residencial <input type="checkbox"/>		Facilidad de acceso a la vivienda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Contaminación auditiva	<input type="checkbox"/>
Productivo <input type="checkbox"/>		Acceso a instituciones educativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Comercial <input type="checkbox"/>	6.3 N°dormitorios tiene la vivienda	Acceso a transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria	<input type="checkbox"/>
Mixto <input type="checkbox"/>		Delincuencia o vandalismo en la zona	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

7. ACEPTACIÓN POSTULACION

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaria distrital del Hábitat.

SI NO

OBSERVACIONES GENERALES

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

8. DILIGENCIAMIENTO

Firma:	Elaboró:	Revisó:
Nombre del Aspirante:	Fecha:	Fecha:
Documento Identidad:	Cargo:	Cargo:
	Huella Aspirante	

9. CONSULTAS COMPLEMENTARIAS (ASIGNACION SUBSIDIOS DE VIVIENDA - AVALUO CATASTRAL Y/O CONCEPTO DE VALOR)

Verificación asignación de otro(s) subsidio(s) de vivienda	Verificación avalúo catastral y/o concepto de valor	La postulación cumple con los requisitos para acceder al subsidio de vivienda rural
Sistema de Integra de Vivienda Efectiva (SIPIVE)		
Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No Cumple <input type="checkbox"/>	Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No Cumple <input type="checkbox"/>	CUMPLE <input type="checkbox"/> NO CUMPLE <input type="checkbox"/>
Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA)		
Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No Cumple <input type="checkbox"/>		
Observaciones:	Observaciones:	

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad: "ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."

"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."

LECTURA. OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

"He sido informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Tratamiento de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de enviar o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de Habitabilidad. (ii) es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; (iii) entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes (iv) Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitabogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad".



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: FECHA DE ELABORACIÓN: ID DEL EXPEDIENTE:

LOCALIDAD:	<input type="text" value="USME"/>	NOMBRE POSTULANTE:	<input type="text" value="MENDEZ GOMEZ JOSE ALEJANDRO"/>
VEREDA / C. POBLADO:	<input type="text" value="ARRAYANES"/>	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	<input type="text" value="3231465"/>
DIRECCIÓN:	<input type="text" value="BUENOS AIRES"/>	TELÉFONO 1:	<input type="text" value="3134074962"/>
CHIP:	<input type="text" value="AAA0156KYFT"/>	TELÉFONO 2:	<input type="text" value="3143467573"/>
MATRICULA INMOBILIARIA :	<input type="text" value="050S00619424"/>	CORREO ELECTRÓNICO:	<input type="text" value="monicacsperanza110@gmail.com"/>

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

ÁREA CONSTRUIDA: M² ÁREA DEL LOTE: M² No. PISOS: Vetustez Aprox:

SERVICIOS PÚBLICOS Acceso a energía: Acometida Fuente propia: Acceso a agua: Acueducto Cuerpo de agua: Alcantarillado: Pozo Séptico: Gas Natural: Propano: Teléfono fijo Internet Tv

B MATERIALES Y ACABADOS

MATERIALES	Concreto <input type="checkbox"/> C	Terreno <input type="checkbox"/> T	ACABADOS	Enchape <input type="checkbox"/> EN	Piso Laminado <input type="checkbox"/> PL	Madera <input type="checkbox"/> MA	Esmaltado <input type="checkbox"/> ES	Alfombra <input type="checkbox"/> AL	Sin Acabado <input type="checkbox"/> SA
------------	-------------------------------------	------------------------------------	----------	-------------------------------------	---	------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	---

PISOS		MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS				
	Áreas comunes	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	Habitaciones	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS
	Cocina	<input type="checkbox"/>	Patio	<input type="checkbox"/>														
	Baños	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>														

MATERIALES	Ladrillo <input type="checkbox"/> L	Bloque <input type="checkbox"/> B	Concreto <input type="checkbox"/> C	Madera <input type="checkbox"/> M	Material Prefabricado <input type="checkbox"/> MP	Adobe <input type="checkbox"/> A	Bahareque <input type="checkbox"/> BH	Lamina Zinc <input type="checkbox"/> LZ	Prefabricado en fibrocemento <input type="checkbox"/>	Prefabricado en concreto <input type="checkbox"/>	ACABADOS	Obra blanca <input type="checkbox"/> OB	Obra gris <input type="checkbox"/> OG	Obra negra <input type="checkbox"/> ON
------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	---	----------------------------------	---------------------------------------	---	---	---	----------	---	---------------------------------------	--

MUROS		MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS				
	Áreas comunes	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	Habitaciones	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS
	Cocina	<input type="checkbox"/>	Patios	<input type="checkbox"/>														
	Baños	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>														

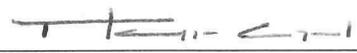
C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

PRIORIZACIONES DE LAS INTERVENCIONES					ALTA	<input type="checkbox"/> A	MEDIA	<input type="checkbox"/> M	BAJA	<input type="checkbox"/> B	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior						
Cubierta											
Cielo Raso											
Baños											
Cocina											
Patio / Cuarto Ropas											
Alcobas											
Sala											
Comedor											
Hall											
Alistado y enchape de pisos											
Enchape escalera											
Terraza											
Instalaciones Hidro-Sanitarias											
Instalaciones eléctricas											
Fachada											
Manejo de residuos solidos											

D		OBSERVACIONES	
No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.			
CONCEPTO	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI	NO
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

E El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.

- * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.
- * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".
- * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3a de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...) ", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".
- * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".
- * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.
- * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.
- * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

<p>F ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"> FIRMA</p> <p>NOMBRE: <u>Juan S. Acero Millo</u> CARGO: <u>Contratista SDHT-50</u> TARJETA PROFESIONAL: <u>A22282021-1015493462</u></p>	<p>REVISÓ:</p> <p style="text-align: center;"> FIRMA</p> <p>NOMBRE: <u>Maria Fernanda Corel T.</u> CARGO: <u>Contratista SDHT 50</u> TARJETA PROFESIONAL: <u>A1342017-35537564</u></p>
--	--



FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA
Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

FECHA:		ID DEL EXPEDIENTE:	2202020169MV001
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	MENDEZ GOMEZ JOSE ALEJANDRO
VEREDA / C. POBLADO:	ARRAYANES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3231465
DIRECCIÓN:	BUENOS AIRES	TELÉFONO 1:	3134074962
CHIP:	AAA0156KYFT	TELÉFONO 2:	3143467573
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00619424	CORREO ELECTRÓNICO:	monicasperanza110@gmail.com

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A	Plantas Arquitectónicas	Piso 1	Piso 2	Piso 3	Otros
	No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.				

B

Cortes / Fachadas

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

C

Detalles

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

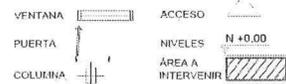
No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

ELABORÓ:

FIRMA 
 NOMBRE: **JUAN S. JARAMILLO**
 CARGO: **CONTRATISTA SDHT-50**
 TARJETA PROFESIONAL: **8228221-10599362**

REVISÓ:

FIRMA 
 NOMBRE: **Meriz Fernandez Corzo F**
 CARGO: **Contratista**
 TARJETA PROFESIONAL: **81342018-35537564**





VIABILIDAD JURÍDICA

A INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202020169MV001
VEREDA / C. POBLADO:	ARRAYANES	NOMBRE POSTULANTE:	MENZEZ GOMEZ JOSE ALEJANDRO
DIRECCIÓN:	BUENOS AIRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3231465
CHIP:	AAA0156KYFT	TELÉFONO 1:	3134074962
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00619424	TELÉFONO 2:	3143467573
		CORREO ELECTRÓNICO:	monicaesperanza.110@gmail.com

B INFORMACIÓN POSTULACIÓN

MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	VIVIENDA NUEVA	<input type="checkbox"/>
TENENCIA	PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>	POSEEDOR	<input checked="" type="checkbox"/>

C TRADICIÓN

Mediante Sentencia 1954 del 21-10-1954 del Juzgado 4 Civil del Circuito de Bogotá mediante la cual se transfirieron derechos reales de dominio mediante proceso de adjudicación de la Sucesión de: Beltrán Segundo a: Beltrán de Barbosa Eloísa.

D DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPIETARIO	SI	POSEEDOR	SI
Copia cédula de ciudadanía del solicitante		Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar		Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	X
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	X
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	
Autorización Copropietario (Si aplica)		Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)	
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		Sentencia de Pertinencia (Si aplica)	
Copia Escritura pública		Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	X
Certificado de Libertad y Tradición		Copia recibos de servicios públicos	X
Certificado Catastro		Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	X
Pago impuesto predial		Certificado Catastral:	X
Copia recibos de servicios públicos		Declaración juramentada de Unica Vivienda	X
Declaración juramentada de Unica Vivienda		Otro (s) cual (es):	

LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO

Usufructo	<input type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Patrimonio De Familia	<input type="checkbox"/>	Constitución Fideicomiso Civil	<input type="checkbox"/>
Sentencia y/o proceso de Pertinencia	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Afectación A Vivienda Familiar	<input type="checkbox"/>		

COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD

Mejoramiento Habitacional	De acuerdo con la información contenida en el expediente, ¿el aspirante o algún integrante del hogar son propietario(s)/poseedor(es) de una vivienda diferentes a la postulación?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Vivienda Nueva Rural	De acuerdo con la información contenida en el expediente, ¿el aspirante o algún integrante del hogar son propietario(s)/poseedor(es) de una vivienda en el territorio nacional?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

E OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS

Realizado el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 145 de las 2021. De acuerdo con la consulta realizada en los sistemas de información se pudo evidenciar que, el/la señor (a): Nohora Stella Morales Orjuela identificado (a) con Cedula de Ciudadanía número 52290113 de Bogotá que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente 2202020169MV001 con chip AAA0156KYFT y tiene a su nombre los siguientes predios (50S-1136652, AAA0156THWF y 50S584283 - AAA0020OSDM). Además de lo anterior se observa en la anotación 2 la resolución 138 del 31-01-2014 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible que indica que es una reserva forestal protectora la cuenca del río Bogotá

F CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA

Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:

VIABLE NO VIABLE

G FUENTES

DILIGENCIAMIENTO

ELABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	Idania Raquel Donado Medina	NOMBRE	Ramon gomez gomez
CARGO	Abogada Contratista	CARGO	Abogada contratista
FECHA CONCEPTO	24/10/2023	FECHA REVISIÓN	16-11-2023
T.P No:	181548 del C.S de la J.	T.P No:	181548 del C.S de la J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.231.465**

APELLIDOS
MENDEZ GOMEZ

NOMBRES
JOSE ALEJANDRO

FIRMA 



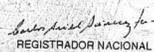

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1957**

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00200611-M-0003231465-20091128 0018424021A 1 1980104579

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.290.113**
MORALES ORJUELA

APELLIDOS
NOHORA STELLA

NOMBRES
Nohora Morales

FIRMA



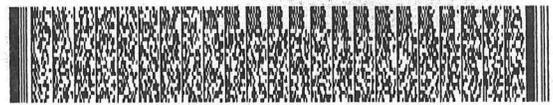

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1978**
CABRERA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **B+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

10-SEP-1999 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00187102-F-0052290113-20091016 0017230460A 1 1980104578

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.007.296.519

MENDEZ MORALES
APELLIDOS

MONICA ESPERANZA
NOMBRES

Monica Mendez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-MAR-2002

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

31-MAR-2020

FECHA DE VENCIMIENTO

22-JUN-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

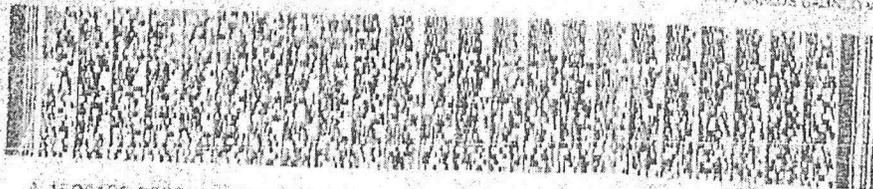
B+

C S PH

F

SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
PATRICIOS GALINDO BARRERA



A-1500150-00839150-F-1007296-19-20160709

0050398335A 1

1903980100

8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.022.985.387**

MEÑEZ MORALES

APELLIDOS
HEYDI JOHANA

NOMBRES

Heydi Johana Meñez Morales

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-2011**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

31-MAR-2029

FECHA DE VENCIMIENTO

30-JUL-2018 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+ **F**

G S RH SEXO

Juan Carlos Galindo Vacha

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500150-01042316-F-1022985387-20181026. 0062838430A 1 1945069998

Certificación Catastral

Radicación No. W-865731

Fecha: 05/09/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JOSE IGANCIO MENDEZ SUSANA	C	17093544	null	N
2	ANA SILVIA GOMEZ DE MENDEZ	C	21073812	null	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1311	1981-08-11		27	050S00619424

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

BUENOS AIRES LOS ARRAYANES - Código Postal: 110561.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102111 00 90 000 00000

CHIP: AAA0156KYFT

Número Predial Nal: 110010021051100000090000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)

16,648.81

Total área de construcción (m2)

88.7

Cedula(s) Catastra(es)
10211100900000000000

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
------	------------------------	-----------------

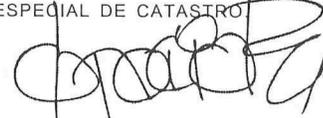
0	69,443,000	2023
1	62,897,000	2022
2	61,065,000	2021
3	59,286,000	2020
4	60,682,000	2019
5	62,365,000	2018
6	54,823,000	2017
7	53,590,000	2016
8	26,474,000	2015
9	25,703,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 05 días del mes de Septiembre de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO



JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 3C1F30A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

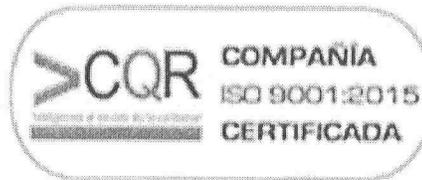
Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

AÑO GRAVABLE

2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDADeclaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

22010661037

101



Formulario

Número:

2022301010109042421

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0156KYFT 2. DIRECCIÓN BUENOS AIRES LOS ARRAYANES 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 619424

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO CC 5. No. IDENTIFICACIÓN 21073812 6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL ANA SILVIA GOMEZ DE MENDEZ 7. % PROPIEDAD 100 8. CALIDAD PROPIETARIO 9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 51 SUR 18A 19 10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

12. AVALÚO CATASTRAL \$2,897,000 13. DESTINO HACENDARIO 63-PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL 14. TARIFA 4 15. % EXENCIÓN 0 16. % EXCLUSIÓN 0 17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 252,000 18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 0 19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 252,000

	HASTA	13/03/2022	(dd/mm/aaaa)	HASTA	(dd/mm/aaaa)
20. SANCIÓN	VS		0		
D. SALDO A CARGO					
21. TOTAL SALDO A CARGO	HA		252,000		
E. PAGO					
22. VALOR A PAGAR	VP		252,000		
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		25,000		
24. DESCUENTO ADICIONAL	DA		0		
25. INTERÉS DE MORA	IM		0		
26. TOTAL A PAGAR	TP		227,000		
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO					
Aporte voluntariamente un 10% adicional al					
	SI		NO	X	Mi aporte debe destinarse al
27. PAGO VOLUNTARIO	AV		0		
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA		227,000		

SERIAL AUTOMÁTICO DE
TRANSACCIÓN (SAT)

SELO

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDADeclaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

22010661037

101



Formulario

Número:

2022301010109042421

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0156KYFT 2. DIRECCIÓN BUENOS AIRES LOS ARRAYANES 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 619424

B. TOTAL A PAGAR

HASTA 13/03/2022 (dd/mm/aaaa) HASTA 31/12/9999 (dd/mm/aaaa)
4. SIN APOORTE VOLUNTARIO 227,000 5. CON APOORTE VOLUNTARIO

C. FIRMA DEL DECLARANTE

FIRMA NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. C.E. No

D. MARQUE LA FECHA DE PAGO

 HASTA 13/03/2022 (dd/mm/aaaa)

(415)7707202600856(8020)22010661037985584252(3900)00000000227000(96)20220313

SERIAL AUTOMÁTICO DE
TRANSACCIÓN (SAT)

SELO

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, Jose Mendez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 3.231.465 de estado civil U. libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 40 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) Casa ** ubicada en la dirección La Argentina de la vereda Arayanes -de la localidad de Usme de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 02 días del mes de Noviembre de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Jose Mendez
C.C No: 3231465
Dirección: Arayanes



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Nohora Morales
C.C No: 52 240 113

FIRMA: _____
C.C No: _____



PARA PAGO Y CONSULTAS
TU NÚMERO DE CLIENTE ES:

ENELCOLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT. 880.094.794-5
Carretera 11 No. 82-76 piso 4

07002317

Factura de servicios públicos
No. 674053571-7

CLIENTE

Jose Mendez
CI USME HATOKI 112
F ARGENTINA USME BOGOT, D.C. EL HATO

1 de 1

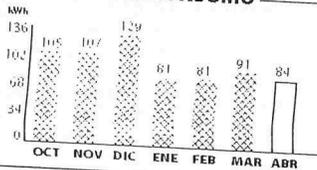
TOTAL A PAGAR
\$26.960

SUBSIDIO
(\$26.965)

PAGO PORTUO
04 ABR/2022

FECHA SUSPENSION:
06 ABR/2022

-EVOLUCION DEL CONSUMO-



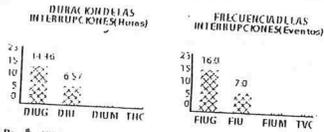
PERIODO FACTURADO:
28 FEB/2022 A 29 MAR/2022
TIPO LIQUIDACION: Mensual
TIPO DE LECTURA: Real
ANOMALIA: Normal
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 96
PROXIMA LECTURA: 28 ABR/2022

-INFORMACION DEL CONSUMO-

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
EAFF	24946	24862	84	1	84	1

FECHA DE EXPEDICION: 29 MAR/2022 TOTAL CONSUMO: 6 kWh/84

-CALIDAD DEL SERVICIO-



INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 kWh /mes) es de \$642.0157 kWh

G: 268.2199 T: 45.1290 D: 208.5418
CV: 56.4758 PR: 52.7997 R: 22.2033
CU: 653.3695 CF: 0

TARIFAS FEB/2022 VALOR kWh Prom \$642.0157

-INFORMACION TECNICA-

RUTA LECTURA: 50006226030021
RUTA REPARTO: 50006226030043
ESTRATO: 2
CIRCUITO-TRAFIO: UM16-26338TR1
CARGA (KW): 2
SERVICIO: Residencial

NIVEL DE TENSION: 1
COD. FACTURACION: 1
GRUPO: 603
MEDIDOR No: 24194562

-DETALLE DE CUENTA-

CONCEPTO:	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	
642.0157 (Valor kWh) x 84 (Consumo en kWh)	\$53.929
RESIDENCIAL SUBSIDIO (50.0%)	(\$26.965)
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$26.964
AJUSTE A LA DECLINA (CREDITO)	(\$4)
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$ 929 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	(\$4)
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$0
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$26.960
CONCEPTO:	
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	SUBTOTAL
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$0





PARA PAGO Y CONSULTAS
TU NÚMERO DE CLIENTE ES:

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 800.000.879.4
Carrera 11 No 82-76 Bogotá

0700237-7

Factura de servicios públicos

No. 674053571-7

1 de 1

CLIENTE

Jose I Mendez
CT USME HATO KI 1/12
F ARGENTINA USME BOGOT .D.C. EL HATO

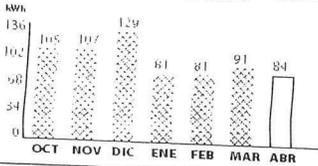
TOTAL A PAGAR
\$26.960

SUBSIDIO
(\$26.965)

PAGO OPORTUNO
04 ABR/2022

FECHA SUSPENSIÓN:
06 ABR/2022

-EVOLUCION DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO:

28 FEB/2022 A 29 MAR/2022

TIPO LIQUIDACION: Mensual

TIPO DE LECTURA: Real

ANOMALIA: Normal

CONSUMO PROMEDIO

ULTIMOS 6 MESES: 96

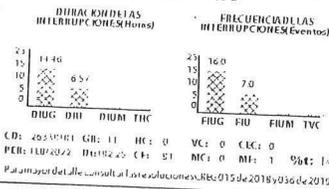
PROXIMA LECTURA: 28 ABR/2022

-INFORMACION DEL CONSUMO

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
EAFF	24946	24862	84	1	84	1

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 MAR/2022 TOTAL CONSUMO: 612,015 kWh

-CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 kWh /mes) es de \$642.0157 kWh

G: 268.2199 T: 45.1290 D: 208.5418
 CV: 56.4758 PR: 52.7997 R: 22.2033
 CU: 653.3695 CF: 0

TARIFAS MES FEB/2022 VALOR kWh Prom \$642.0157

-INFORMACION TECNICA

RUTA LECTURA: 5000626030021
 RUTA REPARTO: 5000626030033
 ESTRATO: 2
 CIRCUITO-TRAFICO: UBA16 26332TR1
 CARGA (KW): 2
 SERVICIO: Residencial

NIVEL DE TENSION: 1
 COD. FACTURACION:
 GRUPO: 603
 MEDIDOR No: 24194562
 MEDIDOR No:

-DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO:	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	
642.015 / (Valor kWh): 84 (Consumo en kWh)	\$ 53.929
IN SUBSIDIO (50.0%)	(\$26.965)
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 26.964
AJUSTE A LA DEUDA (CREDITO)	
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE,	
TE COSTO \$ 929 DIARIOS	(\$4)
SUBTOTAL VALOR OTROS	
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	(\$4)
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$ 0
CONCEPTO:	\$ 26.960
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	SUBTOTAL
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$ 0





Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 07/09/2023 Hora: 02:15 PM No. Consulta: 477794978

N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-619424 Referencia Catastral: AAA0156KYFT

Departamento: BOGOTA D.C. Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C. Cédula Catastral: AAA0156KYFT

Vereda: BOGOTA D. C. Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. BUENOS AIRES LOS ARRAYANES (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:
BUENOS AIRES LOS ARRAYANES (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION

Determinación: **Destinación económica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 08/09/1981 **Tipo de Instrumento:** HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 31/12/1900

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
21074081	CÉDULA CIUDADANÍA	ELOISA BELTRAN DE BARBOSA	

Complementaciones

Cabida y Linderos

LOTE BUENOS AIRES CON UNA CABIDA DE 2.800 MTS2 ALINDERADO ASI: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL MOJON # 2 COLOCADO EN EL ANTIGUO CAMINO HOY CARRERA QUE CONDUCE DE USME AL HATO DE ESTE MOJON SE SUBE CON RUMBO SUR OESTE: HASTA ENCONTRAR EL MOJON # 5 LINDANDO EN TODO EL TRAYECTO CON EL LOTE DENOMINADO LA ARGENTINA DE PROPIEDAD QUE ES O FUE DE DIOSELINA HERRERA VIUDA DE BELTRAN DEL MJON # 5 SE SIGUE SUBIENDO HASTA ENCONTRAR EL MOJON # 6 QUE SE COLOCARA SOBRE EL LINDERO SUR ORIENTE DE LA ANTIGUA FINCA DE LA ARGENTINA LINDANDO EN ESTE TRAYECTO CON PREDIO DENOMINADO ROSAL QUE SE ADJUDICO A DIOSELINA BELTRAN DE BARBOSA. DEL MOJON # 6 VUELVE EN DIRECCION SUR NORTE HASTA ENOCNTRAR TERMINACION DE LA FINCA DENOMINADA LA ARGENTINA O SEA LA INTERSECCION DE LOS ANTIGUOS LINDEROS NORTE Y ORIENTE: DONDE SE PONDRÁ OTRO MOJON MARCADO CON EL # 7 LINDANDO EN ESTE COSTADO CON TIERRAS DE LA ANTIGUA FINCA DE SAN PEDRO Y DEL MOJON # 7 SE BAJA POR EL ANTIGUO LINDERO DE LA ARGENTINA HASTA ENCONTRAR EL CAMINO REAL EN EL PUNTO LLAMADO ANTES PUERTA DE ARRAYAN DONDE SE PODRA UN MOJON MARCADO CON EL # 1 Y DE AQUI VOLVIENDO EN DIRECCION NORTE SUR: POR EL CAMINO EN EXTENSION DE 6.00 MTS HASTA ENCONTRAR EL MOJON MARCADO CON EL # 2 PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA....

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		31/03/2017	C2017-4312	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
					SE ACTUALIZA NOMENCLATURA	

0	2	ICARE-2019	02/02/2019	NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
---	---	------------	------------	--

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 07/09/2023
Hora: 02:16 PM
No. Consulta: 477795357
No. Matricula Inmobiliaria: 50S-619424
Referencia Catastral: AAA0156KYFT

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 11-04-1955 Radicación: SN
 Doc: SENTENCIA SN del 1954-10-21 00:00:00 JUZGADO 4 C CTO de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
 ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 DE: BELTRAN SEGUNDO
 A: BELTRAN DE BARBOSA ELOISA CC 21074081 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 02-05-2019 Radicación: 2019-23952
 Doc: RESOLUCION 0138 del 2014-01-31 00:00:00 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$
 ESPECIFICACION: 0954 RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015) POR EL CUAL SE REALINDERA LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA -PRODUCTORA LA CUENCA ALTA DEL RIO BOGOTA,DECLARADA MEDIANTE EL ARTICULO 2 DEL ACUARDO 30 DE 1976,APROBADO POR LA RESOLUCION 076 DE 1977 (RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015))
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 A: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

3231465

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

01 SEP 2023





Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC ▼

Documento Ciudadano

52290113

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

01 SEP 2023

12

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO							
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA							
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENT O	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION	DE VALOR ASIGNADO

!!!NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!

3231465
52290113

529

01 SEP 2023

01 SFP 2023

Correo: Maria Fernanda Coral P... x -VUR x VUC | Ventanilla única de la cons... x (1) WhatsApp x Portal de Contratistas x +

vur.gov.co/portal/pages/vur/inicio.jsf?url=%2Fportal%2FPantallasVUR%2F%29%2F%3Ftipo%3DdatosBasicosTierras

SECOPI II | Colombi... Correo: Maria Fern... Mapas Bogotá Nueva carpeta

www.vur.gov.co dice
No se encontraron datos para los filtros seleccionados
Aceptar

vur
ventanilla única de registro

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
El gobierno es su poder

MINJUSTICIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
Por Acción Legislativa

Noticias Gestión de Usuario Consultas Estado del Trámite Salir

Bienvenido: MONICA BEATRIZ PINERO GONZALES
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT
IP: 182.168.202.94 | Acceso: 04/10/2023 12:36 PM

Consulta General del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*
TODOS

TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*
Documento

Documento

Tipo de Identificación
CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación
3231485

Por favor espere mientras consultamos su información

Buscar 15°C Nublado 12:36 p. m. 1/09/2023

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	N
CONSULTAR	NOHORA STELLA MORALES ORJUELA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	52290113	SIN.DIR. AZUCENA SAN JOSE (DIRECCION CATASTRAL)	50S- 1136652	AAA0156THWF	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	
CONSULTAR	NOHORA STELLA MORALES ORJUELA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	52290113	CL 136A SUR 14 42 (DIRECCION CATASTRAL)	50S- 584283	AAA0020OSDM	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	



121

Correo: Maria Fernanda Coral Pe... x VUR x VUC | Ventanilla Única de la cons... x (1) WhatsApp x Portal de Contraristas x

vur.gov.co/portal/pages/vur/inicio.jsf?url=%2Fportal%2FpantallasVUR%2F%23%2F%3DdatosBasicosTierras

SECOPI | Colombi... Correo: Maria Ferna... Mapas Bogotá Nueva carpeta

www.vur.gov.co dice
No se encontraron datos para los filtros seleccionados
Aceptar

VUR
Ventanilla Única de Registro

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
MINJUSTICIA

Noticias Gestión de Usuario Consultas Estado del Trámite Salir

Bienvenido: MONICA BEATRIZ PINERO GUEDA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT
IP: 102.208.202.54 / Fecha: 01/08/2023 12:41:31 PM

Consulta General del Inmue

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*
[TODOS]

Por favor espere mientras consultamos su información

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*
[Documento]

Documento

Tipo de Identificación	Número de Identificación
[CÉDULA CIUDADANÍA]	[1007206519]

Buscar 15°C Nublado 12:41 p. m. 1/08/2023

Certificación Catastral

Radicación No. W-957585

Fecha: 06/11/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	OCTAVIO CELSO ALFONSO MORALES	C	347359	50	N
2	LUCILA ORJUELA DE MORALES	C	20815758	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	3428	1988-04-15	BOGOTÁ D.C.	27	050S00584283

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 136A SUR 14 42 - Código Postal: 110541.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

CL 136A SUR 14 38

CL 136A SUR 14 40

CL 136A SUR 14 44

Dirección(es) anterior(es):

DG 136 BIS SUR 3 38, FECHA: 2013-08-21

CL 9 5 60 USME, FECHA: 2003-07-01

Código de sector catastral:

002599 21 17 000 00000

CHIP: AAA0020OSDM

Cedula(s) Catastra(es)

US 24480

Número Predial Nal: 110010125059900210017000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) 374.0 **Total área de construcción (m2)** 367.08

Información Económica

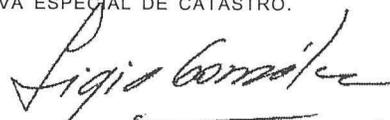
Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	319,651,000	2022
1	298,128,000	2021
2	296,232,000	2020
3	172,802,000	2019
4	279,745,000	2018
5	188,424,000	2017
6	169,229,000	2016
7	172,843,000	2015
8	157,003,000	2014
9	136,441,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 06 días del mes de Noviembre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.



LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **19479F5D3621**.

		FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA:	11/09/2023	ID DEL EXPEDIENTE:	2202020169MV001		
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	MENDEZ GOMEZ JOSE ALEJANDRO		
VEREDA / C. POBLADO:	ARRAYANES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3231465		
DIRECCIÓN:	BUENOS AIRES	TELÉFONO 1:	3134074962		
CHIP:	AAA0156KYFT	TELÉFONO 2:	3143467573		
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00619424	CORREO ELECTRÓNICO:	monicaesperanza110@gmail.com		
NÚCLEO FAMILIAR					
Nombre	Documento Identidad	Parentesco			
MENDEZ GOMEZ JOSE ALEJANDRO	3231465	ASPIRANTE			
MORALES ORJUELA NOHORA STELLA	52290113	CONYUGUE			
MENDEZ MORALES MONICA ESPERANZA	1007296519	HIJ@			
MENDEZ MORALES HEYDI JOHANA	1022985387	HIJ@			
Viabilidad	Cumple	No Cumple	Observaciones		
Socio Economica			No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.		
Tecnica			No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.		
Jurídica		X	Realizado el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 145 de las 2021. De acuerdo con la consulta realizada en los sistemas de información se pudo evidenciar que, el/la señor (a): Nohora Stella Morales Orjuela identificado (a) con Cedula de Ciudadanía número 52290113 de Bogotá que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente 2202020169MV001 con chip AAA0156KYFT y tiene a su nombre los siguientes predios (50S-1136652, AAA0156THWF Y 50S584283 - AAA0020OSDM). Además de lo anterior se observa en la anotación 2 la resolución 138 del 31-01-2014 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible que indica que es una reserva fosrestal protectora la cuenta del río Bogotá		
SIG		X	Una vez realizada la visita técnica y la georreferenciación de la vivienda objeto de la postulación con las coordenadas X: 992362,4513 y Y: 983954,9708 esta se localiza en el predio con código de lote 102111000088 y chip AAA0156KYEA los cuales no coinciden con la información de los documentos que reposan en el expediente. Por lo tanto No es viable para mejoramiento de vivienda.		
MODALIDAD VIABILIZADA					
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva <input type="checkbox"/>	Mejoramiento Habitacional Rural <input checked="" type="checkbox"/>			
CONCLUSIÓN		Aprobó			
VIABLE <input type="checkbox"/>	NO VIABLE <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <i>Mendez Fernandez Corle F</i>			
		Cargo: <i>Contratista SDHT</i>			
		Fecha aprobación: <i>23/11/2023</i>			
		FIRMA			